

GUÍA DOCENTE
SALUD PÚBLICA

Salud Pública

Número total de créditos ECTS		6
Tipología		Básica
Organización temporal		Curso 1; Semestre 2
Modalidad		Presencial
Idioma		Castellano
Contenidos		<ol style="list-style-type: none"> 1. Bases de la Salud Pública. 2. Determinantes de la salud. 3. Modelos de intervención. 4. Equidad en salud y desigualdades. 5. Estudio del riesgo y vulnerabilidad. 6. Salud medioambiental. 7. Introducción a la Epidemiología. 8. Problemas de salud pública. 9. Atención integral de la salud. 10. Políticas públicas de salud.
Resultados de aprendizaje TÍTULO	Conocimientos y contenidos	<p>CC09 Relacionar el concepto de salud y los cuidados, desde una perspectiva histórica y de género, para comprender la evolución del cuidado de enfermería. (ORDEN CIN/2134/2008).</p> <p>CC12 Describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad; comprendiendo la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud. (ORDEN CIN/2134/2008).</p> <p>CC13 Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad. Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad, identificando la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos. (ORDEN CIN/2134/2008).</p> <p>CC25 Conocer los sistemas de información sanitaria. (ORDEN CIN/2134/2008)</p>
	Habilidades y destrezas	<p>HD03 Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud, en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas, de promoción de la salud y de investigación. (ORDEN CIN/2134/2008).</p> <p>HD11 Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad, siendo capaz de analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud. (ORDEN CIN/2134/2008).</p> <p>HD12 Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte. (ORDEN CIN/2134/2008).</p>

		<p>HD21 Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia, individualizando el cuidado teniendo en cuenta la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores. (ORDEN CIN/2134/2008).</p> <p>HD24 Utilizar adecuadamente los recursos disponibles que aseguren unos cuidados de calidad. (ORDEN CIN/2134/2008).</p> <p>HD25 Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales. (ORDEN CIN/2134/2008)</p>
	<p>Competencias</p>	<p>CP02 Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud. (ORDEN CIN/2134/2008)</p> <p>CP04 Participar en el diseño de intervenciones atendiendo el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural. (ORDEN CIN/2134/2008)</p> <p>CP07 Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional. (ORDEN CIN/2134/2008)</p> <p>CP09 Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas. (ORDEN CIN/2134/2008)</p> <p>CP11 Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud. (ORDEN CIN/2134/2008)</p> <p>CP13 Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial. (ORDEN CIN/2134/2008)</p>
<p>Resultados de aprendizaje ASIGNATURA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar los cuidados enfermeros adecuados a la realidad de los individuos y grupos que conforman la comunidad en la que desarrolla su actividad. 2. Evaluar los cuidados prestados al individuo, a la familia y a la comunidad. 3. Definir el concepto de Salud y los determinantes que influyen sobre ella, así como el concepto de Salud Pública y sus actores desde una perspectiva histórica. 4. Seleccionar los diferentes niveles de prevención y control de las enfermedades a nivel poblacional. 		

5. Promover la participación de las personas y comunidades en los aspectos concernientes al fomento, mantenimiento, prevención y mejora de su salud.
6. Conocer e identificar los factores que determinan la salud de la población, los riesgos y sus consecuencias.
7. Analizar las enfermedades transmisibles y no transmisibles más relevantes a nivel mundial, así como los determinantes que inciden sobre ellas.

Modalidad Presencial	Actividades formativas		Horas totales	
	Clases Expositivas			38
	Seminarios			2
	Clases prácticas			18
	Tutorías			12
	Trabajo autónomo			76
	Prueba de evaluación final			4
	Total			150
	Sistemas de evaluación		MÍNIMO	MÁXIMO
	Evaluación final: prueba o examen	60	60	
	Resolución problemas	10	30	
	Estudio casos - Proyectos	10	30	
	Otras actividades de evaluación continua	0	10	
	Total	80	130	
Observaciones				